

Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Educación Social

El educador social como facilitador en los Erasmus +

Youth Exchanges: estado de la cuestión

Presentado por:

Mireya Mena Velasco

Tutelado por:

Eduardo Fernández Rodriguez

Valladolid, 30 de enero de 2025

RESUMEN

El rol de las personas profesionales de la educación social como facilitadores en los intercambios juveniles o *youth exchanges* del Programa Erasmus + no se ha explorado lo suficiente, a pesar de su potencial como espacio profesional emergente, por lo que cabe analizar el estado de la cuestión. A través de una revisión bibliográfica en torno a esta cuestión, se estudian las funciones, competencias y aportes que este perfil profesional puede ofrecer en la facilitación de estos proyectos de educación no formal que pretenden promover la identidad europea, la inclusión social y laboral, la participación ciudadana y el aprendizaje en contextos multiculturales entre los jóvenes europeos. Se analiza cómo las competencias de las personas con formación en educación social pueden mejorar la calidad e impacto de estos intercambios, optimizando el aprendizaje experiencial y el desarrollo personal y cívico de los participantes.

Palabras clave: educación social, facilitación, Erasmus +, *youth exchanges*, aprendizaje no formal, competencias profesionales.

ÍNDICE

RESUMEN	2
ÍNDICE	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS	7
4. METODOLOGÍA	8
5. MARCO TEÓRICO	9
5.1. Youth Exchanges del Programa Erasmus + como espacio de aprendizaje no formal.	9
5.2. La juventud europea como participante de los intercambios juveniles Erasmus +.	13
5.3. El aprendizaje no formal en el contexto de los intercambios juveniles del Programa Erasmus +.	18
5.4. La figura del facilitador en los intercambio juveniles o Youth Exchanges del Programa Erasmus +.	22
5.5. La figura del educador social como facilitador.	25
6. CONCLUSIONES	32
7. BIBLIOGRAFÍA	37

1. INTRODUCCIÓN

Las personas profesionales de la Educación Social, deben evolucionar y adaptarse a las nuevas necesidades y contextos de la sociedad para continuar con su labor. Uno de estos contextos es el de los Youth Exchanges elaborados por el Programa Erasmus +. Estos proyectos se centran en el desarrollo de competencias sociales y cívicas con el fin de impulsar la participación ciudadana y el espíritu democrático de los jóvenes europeos, por lo que son plataformas idóneas de intervención socioeducativa a través de educación no formal.

El programa Erasmus + busca reforzar la identidad y sentido de pertenencia a la Unión Europea, y promover el crecimiento profesional y personal de la ciudadanía a través de los ámbitos de educación, formación, juventud y deporte. Para alcanzar estos objetivos llevan a cabo acciones clave, en las cuales se inscriben los intercambios juveniles o Youth Exchanges. Estos proyectos cuentan con la figura del facilitador como coordinadores y diseñadores de las actividades que allí se desarrollan. Se ha señalado que algunas veces los facilitadores que trabajan en los intercambios no cuentan en ocasiones con la formación necesaria para desempeñar su trabajo eficazmente y no se ha explorado suficientemente el perfil del educador social para desempeñar el trabajo del facilitador a pesar de las competencias que este puede ofrecer y puede tener un impacto positivo en los resultados educativos de los participantes.

Este trabajo de fin de grado pretende explorar el rol del educador social como facilitador en los Youth Exchanges de Erasmus + analizando su potencial como un espacio profesional emergente. También se evalúa las ventajas que puede tener la incorporación de este perfil en los jóvenes y en su participación, empoderamiento y desarrollo de competencias sociales. Para ello, se identifican las funciones y competencias clave que los educadores sociales pueden aportar y cómo se relacionan con las funciones y competencias que se exigen de los facilitadores en estos proyectos, y analizar el potencial impacto de su intervención en los participantes

2. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de fin de grado responde a la necesidad de profundizar y reivindicar el potencial del profesional de la Educación Social como figura del facilitador en los Youth Exchanges del programa Erasmus +, un tema escasamente explorado en esta disciplina. La persona facilitadora tiene un rol clave en el diseño y desarrollo de esta clase de proyectos y el perfil profesional de quien tradicionalmente desempeña esta función suele ser diverso. Las competencias específicas en participación comunitaria, inclusión social y desarrollo de proyectos educativos que poseen los educadores sociales pueden ayudar a alcanzar mejor los objetivos de los *youth exchanges* y aportar mayor dimensionalidad en su faceta de intervención socioeducativa. Estos proyectos inscritos en las KA1, se caracterizan por ser espacios de educación no formal, cooperación intercultural y de desarrollo de competencias cívicas y sociales que les convierte en idóneos para que los educadores sociales pongan en práctica sus conocimientos y habilidades. Sin embargo, este espacio no ha sido lo suficientemente estudiado desde una perspectiva académica y práctica. Los intercambios juveniles del Programa Erasmus + también buscan reforzar la identidad y sentimiento de pertenencia de los jóvenes a la UE para aumentar su participación activa en la sociedad, por lo que son clave para mantener el espíritu democrático.

Este punto de vista permite realizar un análisis crítico del nombrado potencial profesional del educador social en el ámbito internacional como es el programa Erasmus + que además está en constante evolución. A mayores, el papel del facilitador se enmarca en las competencias clave del perfil profesional de esta disciplina tales como el diseño e implementación de proyectos socioeducativos (E5), el desarrollo de procesos de participación social y comunitaria (E6), y la intervención educativa en los contextos multiculturales (E20)

El presente trabajo pretende también abordar la relevancia profesional de la incorporación formal de los educadores sociales como facilitadores lo que ampliará las oportunidades de trabajo y optimizará los resultados de los Youth Exchange ya que los orientaría hacia una mayor inclusión social y empoderamiento juvenil. Destacar y visibilizar este espacio profesional permitiría fortalecer el perfil del educador social y contribuir a su reconocimiento en el ámbito internacional.

Para concluir, el tema desarrollado en este trabajo resalta la creciente importancia del contexto europeo actual. Por lo tanto, la movilidad juvenil, la cooperación intercultural y la participación ciudadana son la base para la construcción de una ciudadanía activa. El análisis que se realiza en este trabajo servirá para destacar el impacto positivo que puede tener en estas bases la incorporación del educador social, promoviendo el desarrollo integral y potenciando el compromiso cívico de los jóvenes participantes en los *youth exchanges* del Programa Erasmus +.

3. OBJETIVOS

El presente trabajo de fin de grado tiene como objetivo analizar el rol de los educadores sociales en los intercambios juveniles o *youth exchanges*, explorando su potencial como un espacio profesional emergente y el impacto que su labor puede tener en los jóvenes participantes. Para poder alcanzarlo, se cumplimentarán una serie de objetivos específicos:

- Indagar en el contexto de proyectos de intercambios juveniles dentro del Programa Erasmus +.
- Estudiar el perfil y las necesidades de los jóvenes participantes.
- Estudiar el aprendizaje no formal y analizar los intercambios juveniles como espacio para desarrollarlo.
- Analizar la figura del facilitador y el trabajo que desempeña en los intercambios juveniles.
- Describir las competencias y capacidades de los educadores sociales que encajan en el contexto de los intercambios juveniles.

4. METODOLOGÍA

La revisión bibliográfica ha sido la metodología utilizada para alcanzar los objetivos específicos y, por ende, también el principal. Se han consultado libros y artículos académicos, publicados entre 1980 y 2024, extraídos de fuentes como Dialnet, ResearchGate y Google Académico, donde se abordaban los temas de interés para la investigación. También se ha hecho uso de la Guía del Programa Erasmus + (2024) en su versión digital de libre acceso desde la web oficial del programa.

Tras extraer toda la información necesaria y explicar los conceptos básicos, se ha elaborado, para ilustrar, una descripción de las funciones y papel que desempeñaría un persona profesional de la educación social el papel de facilitador, con las ventajas que eso conlleva, a lo largo de las diferentes etapas de un proyecto de intercambio juvenil.

Previo al desarrollo de la revisión bibliográfica que sustenta esta investigación se han elaborado una serie de hipótesis que han servido como guía y han ayudado a definir los puntos clave de la misma. Aunque este trabajo se elabore de una forma descriptiva se pueden concretar dichas hipótesis en torno a los objetivos específicos y centradas en el impacto y las oportunidades de la persona profesional de la educación social en los intercambios juveniles o *youth exchanges* del Programa Erasmus +.

La intención de este trabajo es la adición de personal especializado en la educación social lo que supondría una mejora del desarrollo de competencias sociales y cívicas entre los jóvenes participantes. A partir de esto también se supone que la participación de los jóvenes europeos en los intercambios juveniles les permitiría aumentar su empoderamiento y compromiso cívico. Además profesionales de la educación social aportarían, en la facilitación, un valor añadido para la interacción intercultural entre jóvenes de diferentes culturas y países en los intercambios juveniles.

Todo esto se verifica tras la revisión bibliográfica y tras el desarrollo de las conclusiones de la investigación, viendo así si estos encajan con los expuestos en las mismas.

5. MARCO TEÓRICO

En esta sección se abordan los conceptos clave para comprender el rol del educador social en el contexto de los intercambios juveniles o Youth Exchanges de Erasmus +, donde se inscriben dichos proyectos y sus objetivos, comprender la realidad de los jóvenes participantes que acuden a ellos y sus necesidades educativas, profundizar en las características del concepto del aprendizaje no formal, profundizar en la función y ámbitos de trabajo de los facilitadores, exponer las competencias formales que se desarrollan en los intercambios juveniles, y finalmente, analizar las competencias profesionales de los educadores sociales que se relacionan con estos proyectos y pueden aportar mayor dimensionalidad a estos.

5.1. Youth Exchanges del Programa Erasmus + como espacio de aprendizaje no formal.

Los *youth exchanges* o intercambios juveniles se enmarcan dentro de la Acción Clave 1 o *Key Action 1* (KA1) dentro del Programa Erasmus +. La Unión Europea está interesada en potenciar la movilidad, el aprendizaje y la cooperación internacional entre los jóvenes europeos. Para ello, hace uso de los Youth Exchanges, diseñados como espacios de aprendizaje no formal donde los participantes desarrollan y adquieren, a través de experiencias prácticas y colaborativas, competencias sociales y cívicas.

La Acción Clave 1 se centra en la movilidad para el aprendizaje y busca tener efectos positivos en diferentes grupos:

- Estudiantes, alumnos, estudiantes de prácticas, aprendices, aprendices adultos y jóvenes.
- Trabajadores del ámbito de la juventud y profesionales del ámbito de la educación, la formación y la juventud.
- Organizaciones participantes en las actividades apoyadas por esta acción.

En todos estos grupos se espera que haya una gran implementación en competencias profesionales y sociales que mejoren la empleabilidad de las personas, además de incentivar el conocimiento de nuevas lenguas y culturas que permitan la cooperación internacional. La Acción Clave 1 busca, a través de proyectos de

movilidad, fortalecer la identidad cultural, el compromiso cívico y las competencias personales de quienes forman parte de sus actividades.

Dentro de estos proyectos, se encuentran los intercambios juveniles o *Youth Exchanges* en el ámbito de la juventud junto a los proyectos de movilidad para trabajadores de la juventud, actividades de participación y la acción de inclusión de Discover EU. Todos ellos se presentan como oportunidades de aprendizaje no formal e informal a jóvenes y trabajadores del ámbito de la educación permitiendo adquirir unas competencias esenciales para su desarrollo personal y socioeducativo que abran las puertas a la participación activa en la sociedad y mayor empleabilidad de los jóvenes europeos.

Los proyectos de movilidad para jóvenes, intercambios juveniles o *youth exchanges*, “reúnen jóvenes de distinto países para intercambiar impresiones y aprender al margen de su sistema educativo formal” en palabras de la Comisión Europea en la versión del 2024 de la Guía del Programa Erasmus + donde se recogen toda la información sobre ellos. El objetivo principal de estos es involucrar y capacitar a los jóvenes participantes para ser ciudadanos activos y conectarlos con el proyecto europeo para que desarrollen competencias para su vida y futuro profesional. Buscan, a través de las actividades desempeñadas en los mismos, alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Impulsar el sentimiento europeo, el aprendizaje y el diálogo internacional.
- Desarrollar capacidades y actitudes de los participantes.
- Derribar los prejuicios y los estereotipos, y reforzar los valores europeos.
- Concienciar sobre temas sociales clave para estimular el compromiso con la sociedad y la participación activa en la vida democrática.

El contexto político en el que se desarrollan los proyectos de intercambio juveniles ligado a la Comisión Europea. Se inscriben dentro de la Estrategia de la Unión Europea para la juventud 2019-2027, el cual, establece un marco para el ámbito de la juventud de cooperación europea sobre la base de la Comunicación de la Comisión, de 22 de mayo de 2018, bajo el nombre de “*Involucrar, conectar y capacitar jóvenes*”. La Estrategia también incluye un proceso de diálogo con los jóvenes que en 2018 permitió fijar las Once Metas de la Juventud Europea que definen los ámbitos intersectoriales que influyen la vida de la juventud e indican los retos que se plantean, por lo que

compromete a la Estrategia de la UE para la Juventud a contribuir en ellos. Entre los ámbitos, se centra principalmente en el de la conexión a través del fomento de distintas formas de movilidad entre las que figuran los intercambios juveniles.

Los Youth Exchanges o intercambios juveniles son esencialmente reuniones de grupos de jóvenes provenientes de al menos dos países diferentes que se llevan a cabo en un período de tiempo corto para realizar en conjunto un programa de aprendizaje no formal. Allí ejecutan una serie de actividades como talleres, debates, juegos de rol y otros ejercicios sobre un tema de interés inspirado en las Metas de Juventud Europea. Pero el proyecto no solo abarca la reunión de jóvenes, también incluye el período de planificación, evaluación y posterior seguimiento.

Una vez fuera de la descripción ofrecida por la Guía del Programa Erasmus + (2024), desde SALTO-Youth, un conjunto de asociaciones, lideradas por Associazione Agrado, con experiencia en el desarrollo de intercambios juveniles Erasmus +, los describe como una oportunidad de aprendizaje caracterizada por el desarrollo de talleres, ejercicios, debates, simulaciones, actividades al aire libre y otras técnicas de educación no formal, que permite a participantes de dos o más países adquirir competencias y conciencia social sobre tópicos relevantes para la sociedad, mientras descubren nuevas culturas y hábitos. Destacan también que los jóvenes, a través de estas actividades, refuerzan valores como la solidaridad, la democracia, la amistad, la inclusión, el respeto a la diversidad y otras importantes para el impulso de una ciudadanía participativa.

Estas movilidades suelen tener una duración de entre 5 y 21 días, incluyendo el tiempo de viaje, tanto de llegada como de regreso del lugar del proyecto. Los participantes, existiendo variaciones, suelen ser de entre 13 y 30 años, aunque los líderes de grupo, que son quienes actúan de portavoces y contacto entre los participantes de cada país y los organizadores y facilitadores del proyecto, deben ser mayores de edad sin máximo de edad, y el total de jóvenes debe no debe ser mayor de 60. A nivel práctico, los proyectos duran entre 3 y 24 meses incluyendo la preparación del mismo, su implementación, su diseminación y su evaluación (Associazione Agrado, 2017).

También gracias a al manual desarrollado en 2024 por el conjunto de asociaciones que forman el equipo de “*Erasmus Villages: Job shadowing in rural settings*” bajo el título “*Best practices in international youth mobility*” se puede

desglosar las diferentes fases de trabajo a la hora de desarrollar un intercambio juvenil o *youth exchange* del Programa Erasmus +:

- Fase inicial:
 - Análisis de necesidades internas y búsqueda de potenciales compañeros para el proyecto.
 - Búsqueda de tema central, objetivos y resultados esperados.
 - Encontrar compañeros de proyectos y crear acuerdos con ellos.
 - Encontrar una buena localización y hospedaje para el proyecto y sus participantes.
 - Crear la aplicación para la UE y el Programa Erasmus +.
- Fase de planificación:
 - Firmar los contratos pertinentes.
 - Crear el plan de financiación.
 - Crear el *infopack*, con el que los potenciales participantes se informarán del tema, temporalización, financiación, localización y equipo del proyecto.
 - Publicar la información, establecer un criterio de selección de participantes y crear una lista de tareas para posteriormente repartirlas entre el equipo.
 - Preparar el programa (estructura, métodos, sesiones, encontrar profesionales, buscar iniciativas locales ...)
 - Preparar el cuestionario para la aplicación de los participantes.
 - Hacer un llamamiento a los potenciales participantes.
 - Seleccionar a los participantes según los criterios acordados.
 - Crear el cuestionario de registro.
 - Crear una guía del proyecto con toda la información relevante (transporte, alojamiento, materiales, procesos...) y contestar las dudas de los participantes.
- Fase de implementación:
 - Preparar a los participantes a través de reuniones online, tareas y creando un espacio colaborativo.
 - Ejecución de las actividades, sesiones en grupo, talleres, dinámicas de grupo, evaluaciones diarias...
 - Diseminación del proyecto a través de actividades que desarrollan los participantes con ayuda de las organizaciones en sus países de origen para expandir el impacto del proyecto a nivel local.

- Fase de evaluación o seguimiento:
 - Subir la información a la plataforma de *Beneficiary Module*.
 - Reembolso de los costes de transporte a los participantes y pago de las facturas pendientes.
 - Pedir a los participantes cumplimentar un informe sobre el proyecto.
 - Tras los tres meses, pedir a los participantes llenar un cuestionario para medir el impacto del proyecto a largo plazo.
 - Crear un informe sobre los resultados obtenidos en todas las evaluaciones y las diseminaciones.

Tanto los objetivos de los intercambios juveniles como el ámbito en el que se desarrollan encajan con los campos de trabajo de los profesionales de la educación social. La educación para la ciudadanía y la educación intercultural son ramas de trabajo muy abordadas por estos profesionales. Cabe destacar también que el aprendizaje no formal es clave para la educación a lo largo de la vida y por tanto es foco de interés de esta disciplina académica.

5.2. La juventud europea como participante de los intercambios juveniles Erasmus +.

Los intercambios juveniles del Programa Erasmus + buscan fomentar el aprendizaje no formal, la participación activa y la inclusión social de los jóvenes europeos en un contexto internacional. Es necesario exponer el perfil de los usuarios en dicho contexto.

Desde la crisis del 2008, especialmente en los países del este y el sur, la población europea y sobre todo los jóvenes han ido progresivamente sintiéndose menos conectados a la Unión Europea y sintiéndose menos representados por sus líderes debido a las altas tasas de paro y precariedad, riesgo de exclusión, flujo temprano de migración y tardía emancipación, que siguieron a la crisis. Además la UE aprobó y llevó a cabo una serie de políticas de austeridad para salvar la situación sin la consulta del sector juvenil europeo. La desconexión y pérdida de sentimiento europeo de los jóvenes supone un factor de riesgo para la alienación de los jóvenes en las formas de elección tradicionales, lo que supondría también una ventaja para las ramas de la

extrema derecha aumentando así la xenofobia, el nacionalismo y por tanto mayor euroescepticismo. (Escamilla, 2020)

En consecuencia, la UE busca potenciar la idea de una ciudadanía europea en este sector de su población a través de un discurso intelectual y político que permita la creación de un sentido de identificación y percepción personal con Europa desde el punto de vista cultural, además, la adolescencia y la juventud son un momento clave en la vida para hacerlo ya que es cuando se busca la emancipación y se planifica el futuro adulto. La educación toma en este caso una posición central para consolidar esta identidad europea y crear cohesión social (Escamilla, 2020; Eronen et al., 2017; Acun et al. 2010).

En los últimos años la UE ha aumentado la cantidad de sus intervenciones políticas siguiendo esta línea y basándose en el Libro Blanco de la Juventud que los propios estados miembros elaboraron en 2001 en busca de asistir las necesidades y problemáticas de los jóvenes europeos, más concretamente, centrándose en los ámbitos de educación, empleo y formación (UE, 2001). Las políticas de juventud comprenden tres enfoques diferentes: las transicionales, centradas en el ocio, tiempo libre, asociacionismo y voluntariado; las etapa-problema, centradas en el desarrollo de acciones preventivas, rehabilitadoras, asistenciales y represivas, viendo a los jóvenes como un sector vulnerable o en riesgo; y finalmente, las afirmativas, las cuales reclaman el rol protagonista de la juventud dentro de la esfera pública y privada, dotándolos de espacios y herramientas propias para poder desarrollarse como futuros adultos y tomar sus propias decisiones (Bango, 1997; Krauskopf, 2003; Muñoz, 2004).

Para defender los intereses de este sector poblacional de la UE, se fijaron las Once Metas de la Juventud Europea definiendo los ámbitos y retos en los que debe trabajar la Estrategia de la UE. Estas metas representan las inquietudes de los jóvenes europeos y las áreas en las que se debe seguir trabajando para mejorar su potencial dentro del contexto de la Unión Europea. La web oficial de las Once Metas de la Juventud Europea las define de la siguiente manera:

Tabla 1

Las Once Metas de la Juventud Europea y su finalidad.

Meta	Finalidad
Conectar la UE con los jóvenes	Fomentar el sentimiento de pertenencia de los jóvenes en los proyectos europeos para construir un puente entre la juventud y la UE para recuperar su confianza en ella.
Igualdad de todos los géneros	Asegurar la igualdad de todos los géneros e identidades en todas las áreas de la vida de los jóvenes.
Sociedades inclusivas	Permitir y asegurar la inclusión de todas las personas jóvenes en la sociedad.
Información y diálogo constructivo	Asegurar un mejor acceso a información de confianza a los jóvenes, apoyar su habilidad de evaluar críticamente la información e involucrar la participación y el diálogo constructivo.
Salud mental y bienestar	Lograr un mayor bienestar mental y terminar con la estigmatización de problemas mentales y así promocionar la inclusión social de todos los jóvenes.
Impulsar la juventud rural	Crear condiciones que permitan a los jóvenes desarrollar su potencial en áreas rurales.
Empleo de calidad para todos	Garantizar el acceso al mercado laboral y oportunidades de alcanzar puestos de trabajo a todos los jóvenes.
Aprendizaje de calidad	Integrar e impulsar diferentes formas de aprendizaje, preparando a los jóvenes para afrontar retos que el constante cambio de la vida en el siglo XXI.
Espacios y participación para todos	Reforzar la participación democrática de los jóvenes y su autonomía además de proporcionar espacios dedicados a la juventud en todas las áreas de la sociedad.
Europa verde y sostenible	Lograr una sociedad donde todos los jóvenes sean activos con el medioambiente, educados y capaces de marcar la diferencia en su vida cotidiana.
Organizaciones juveniles y programas europeos	Asegurar el acceso igualitario a todos los jóvenes a organizaciones y programas europeos para la juventud, construyendo una sociedad basada en la identidad y valores europeos.

Nota. Información basada en las Metas de la Juventud Europea (2018).

Las competencias que los jóvenes adquieren en los intercambios juveniles o *youth exchanges* del Programa Erasmus + son aquellas que se acreditan en el *Youthpass*, consideradas clave para el aprendizaje a lo largo de la vida y que cubren todas las áreas necesarias para el desarrollo personal, profesional y social, además de ejercer una ciudadanía activa mientras se lleva un estilo de vida sano y sostenible. Estas 8 áreas están interconectadas entre sí y se construyen entre ellas. En cada proyecto se enseña una o varias de estas y quedan reflejadas en dicho certificado (Salto-Youth, sf.):

Tabla 2

Competencias que pueden acreditarse en el *Youthpass* y su definición

Competencia	Definición
Competencia multilingüe	La habilidad de usar diferentes lenguas para comunicarse, entender y expresarse tanto escrita como oralmente, sabiendo aprender una lengua de manera versátil. Esta competencia está unida a la apreciación y la curiosidad por la diversidad cultural.
Competencia personal, social y de aprendizaje al aprendizaje	La habilidad de aprender a aprender manejando el propio aprendizaje y reflejándose en uno mismo a través del manejo de información y el tiempo. Se desarrollan habilidades sociales gracias al trabajo en equipo desde un punto de vista constructivo y manejando conflictos. Se desarrolla resiliencia y empatía.
Competencia ciudadana	La habilidad de actuar como ciudadanos responsables, y participar en la vida social y cívica gracias a la comprensión tanto de conceptos sociales, económicos y legales como del desarrollo global y sostenible.
Competencia emprendedora	La capacidad de encontrar oportunidades y transformar las ideas en acciones que tengan valor para los demás. Incluye la iniciativa, creatividad, innovación, pensamiento crítico y resolución de problemas. Requiere saber colaborar y planificar proyectos con valor social, cultural o financiero.

Competencia en conciencia cultural y expresión	Consiste en comprender cómo se expresan las ideas en diferentes culturas a través del arte. Incluye el desarrollo y expresión de ideas propias desde distintos estilos de arte. Requiere conocer la cultura local, europea y global, además de la habilidad de expresar ideas y emociones desde culturas y artes distintas.
Competencia digital	Uso responsable de la tecnología digital, comunicación y colaboración, medios, creación de contenido digital, seguridad, cuestiones de propiedad intelectual, resolución de problemas y pensamiento crítico. Incluye el uso de información digital para cuestionar la información e incentivar la curiosidad.
Competencia matemática, científica, tecnológica y en sistemas	Habilidad de usar el pensamiento matemático para resolver problemas del día a día. La competencia científica es la habilidad de utilizar el conocimiento, identificar preguntas y basar las opiniones en la evidencia. Incluye el pensamiento crítico, manejo de herramientas tecnológicas y comunicar y razonar conclusiones propias.
Competencia literaria	La habilidad de comprender y expresar emociones, pensamientos y datos de manera oral o escrita, incluyendo otras formas, para interactuar con los demás. Es la base para mayor aprendizaje, fomentando apertura al diálogo crítico y constructivo y conciencia del impacto de las palabras en los demás.

Nota. Elaborado con información aportada por Salto-Youth, s.f.

Como demostró Alonso Escamilla en 2020 con su estudio *El Programa Erasmus+ como mecanismo para promover el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea* donde analizó si los participantes de un proyecto Erasmus+, más concretamente en uno diseñado para la formación de profesionales y futuros profesionales de trabajo con jóvenes, activistas y gente involucrada en cuestiones sociales, que el propio Programa Erasmus+ lleva a cabo en la línea de la Acción Clave uno junto a los intercambios juveniles, experimentaron un incremento en su identidad europea tras participar en él. El autor expuso como resultado un aumento de sentimiento de pertenencia a la UE entre los participantes, destacando por tanto el valor de esta clase

de proyectos juveniles para la mejora de la cohesión, causando un impacto positivo sobre el sentimiento europeo, interés por la UE y confianza en las instituciones.

5.3. El aprendizaje no formal en el contexto de los intercambios juveniles del Programa Erasmus +.

Como se ha reflejado anteriormente en este trabajo, el aprendizaje no formal toma una posición central en el desarrollo de los intercambios juveniles o *Youth Exchanges* del Programa Erasmus +, llegando a ser incluso el motor central de los mismos. Esta clase de aprendizaje es también una de las especialidades de los profesionales de la educación social.

La educación no formal aparece en el plano internacional en el año 1967, cuando la UNESCO la nombró en su Conferencia internacional sobre la Crisis mundial de la educación en Williamsburg, Estados Unidos. Dentro de esta, se definió como “*una fuerte herramienta para la democratización del conocimiento y el fortalecimiento de la sociedad civil*” destacando también “*su resguardo para los sectores más vulnerables y necesitados*” en palabras de Carla Brambilla (2023).

La educación no formal surge de la necesidad social de construir una ciudadanía a través de la educación alternativa con acciones que promueven la convivencia social a lo largo de toda la vida. Siguiendo las palabras de Trilla, (citado en Camors, 2009), la educación no formal es aquella que se lleva a cabo a través de instituciones, medios, actividades y ámbitos de la educación que, aunque no son escolares, buscan satisfacer determinados objetivos educativos. Como derecho humano, la educación, construye la ciudadanía y por tanto se comprende como una práctica social que impacta en el sujeto y se traspasa a la sociedad y la cultura, provocando una mejora de la convivencia y la armonía.

Cabe recordar que la educación no es lo mismo que la escolarización como ya se ha señalado antes y por tanto la educación no formal se inscribe fuera de esta pero manteniéndose dentro de lógicas disciplinares de la ciencia y políticas educativas. Por tanto podemos concluir que esta clase de educación puede entenderse como “*un conjunto de propuestas y acciones que los ciudadanos necesitan para la convivencia social*” (Game, 2016). Todo país experimenta un desarrollo sociocultural y económico

dependiendo del desarrollo personal de sus ciudadanos que estos pueden experimentar gracias a la educación.

Desde hace unos años, se maneja una perspectiva que requiere nociones de libertad y autonomía desde el principio filosófico de “*auto-eco-organización*” (Morín, 1999) que pueden ponerse perfectamente en práctica en los proyectos Erasmus +. Esta educación no formal permite crear una mirada crítica, adaptada a la singularidad de los sujetos, ante una realidad cambiante y no evidente. El espacio que crea este tipo de educación, más allá de las políticas públicas, da a la ciudadanía un papel protagonista ya que es ella misma quien las demanda y quien las realiza para fortalecerse a través de un conjunto de propuestas y acciones sociales.

Carla Brambilla (2023) enumera la taxonomía de la educación no formal elaborada por María Inmaculada Pastor Homs (2001) a partir de criterios y propuestas de una gran serie de autores a propósito de ella. creando esta clasificación basada en el propósito de la formación:

- ENF que responde a necesidades educativas orientadas al desarrollo económico.
- ENF que responde a necesidades educativas orientadas al desarrollo social y cultural.
- ENF que responde a necesidades educativas orientadas al desarrollo político.
- ENF que responde a necesidades educativas orientadas al desarrollo científico y tecnológico.

En su práctica, como señala de nuevo Carla Bambrilla (2023), las instituciones implicadas en el desarrollo de la educación no formal crean un espacio de trabajo para los participantes, ya sean rurales o urbanos, permitiendo que los programas se materialicen en más allá de un centro educativo fijo si no bajo el espacio ofrecido muchas veces por organizaciones no gubernamentales. Los intercambios juveniles del programa Erasmus + son un claro ejemplo de ello ya que los participantes, actividades o talleres se llevan a cabo en un espacio escogido o perteneciente a al menos una de las organizaciones que lo organiza.

La educación no formal que se lleva a cabo en los proyectos de intercambio se basa en los 7 estilos de aprendizaje (*the 7 styles of learning*), los cuales se ponen en práctica en sus actividades para hacer la educación lo más accesible e integral posible (Associazione Agrado, 2017) :

- Visual (espacial): para quienes aprenden visualmente a través de asociaciones de conceptos, mapas mentales, colores, imágenes, etc...
- Solitario (intrapersonal): para quienes aprenden de manera autodidacta a través de reflexiones, con métodos creativos y a través de las emociones propias.
- Auditivo (auditivo-musical): para quienes aprenden con el oído a través del ritmo, la música, escuchando hablar o con reglas mnemotécnicas.
- Social (interpersonal): para quienes prefieren aprender en grupo a través de role-playing, conversando, etc...
- Verbal (lingüístico): para quienes aprenden a través de las palabras tanto escritas como habladas.
- Físico (kinestésico): para quienes aprenden a través del cuerpo, el tacto y el movimiento, con actividades interpretativas y físicas .
- Lógico (matemático): para quienes aprenden razonando con lógica y sistemáticamente, se hacen análisis de lo que se pretende enseñar, y se dan pautas al respecto.

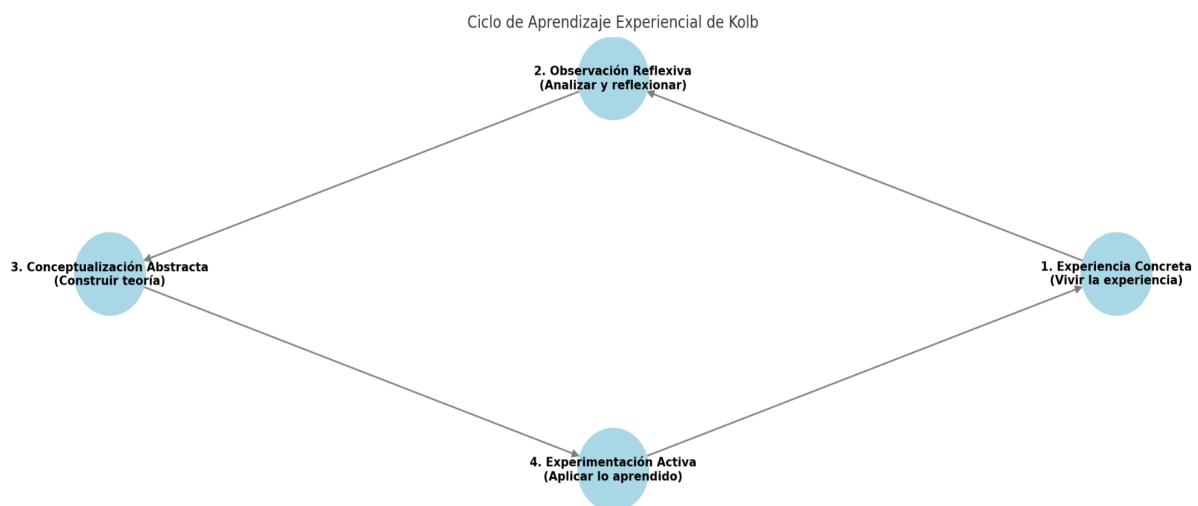
Los intercambios juveniles también basan su educación no formal en el llamado Ciclo de aprendizaje experimental de Kolb (1984). Este proceso de aprendizaje se divide en 4 etapas interconectadas formando un ciclo que puede comenzar en cualquiera de ellas:

- Experiencia Concreta: Implica la involucración en una nueva experiencia o en la reinterpretación de una experiencia ya vivida. Comúnmente, el ciclo comienza en esta etapa.
- Observación reflexiva: Reflexión sobre la experiencia desde diferentes puntos de vista o perspectivas para una profunda comprensión de la misma.
- Conceptualización Abstracta: Formación de generalizaciones y conceptos en base a las reflexiones realizadas en la observación reflexiva.

- Experimentación Activa: Aplicación de las nuevas ideas o conceptos adquiridos en la conceptualización abstracta generando nuevas experiencias y reiniciando el ciclo.

Gráfico 1.

Representación del Ciclo de aprendizaje experiencial de Kolb (1984)



Nota. Gráfico de elaboración propia.

Para que el aprendizaje experiencial sea más efectivo es necesario completar todas las etapas. Todas ellas contribuyen a consolidar y aplicar el conocimiento adquirido en las experiencias.

5.4. La figura del facilitador en los intercambio juveniles o *Youth Exchanges* del Programa Erasmus +.

Parafraseando las palabras de José Luis Escorihuela (2006), la facilitación dentro de los grupos, en su sentido más amplio, se define como un grupo de herramientas que garantizan el buen funcionamiento del grupo en tanto que este alcanza sus objetivos y ayudando a alcanzar una visión colectiva y mantener un clima relacional donde prospere la confianza y la comunicación fluida, empática y honesta. También la facilitación sirve para prevenir y resolver conflictos ya que trabajan sobre la estructura y procesos de producción del grupo, esto saca a relucir desequilibrios o problemas relacionales para solventarlos o poner en práctica técnicas de mediación en caso de necesitarlo. Normalmente, la persona facilitadora es igual al resto del grupo y el rol rota entre los integrantes, aunque se debe señalar que en los intercambios juveniles

no es así. A grandes rasgos, la figura del facilitador fuera de los proyectos Erasmus, toma un carácter meditativo y se encarga casi exclusivamente de mantener la armonía dentro de los grupos, pero en lo *youth exchanges*, los facilitadores tienen un papel mucho más central.

En el concepto más anglosajón, *the facilitation* o la facilitación en castellano, toma también un sentido diferente, los facilitadores, además de seguir trabajando en la dinámica del grupo y no alejarse de cierta función mediadora, también son agente de la educación y la formación. Aunque existen muchos tipos de facilitadores, muchas veces dependiendo del contexto, siempre su principal objetivo es ayudar a las personas a aprender, facilitando el proceso e incentivando a los usuarios a cultivar ideas, fomentar la creatividad, y mejorar la comunicación y la comprensión brindando las herramientas necesarias para ello. Pero además, estos profesionales ayudan a mejorar el entorno del aprendizaje o trabajo a través de sus habilidades para actuar como mediadores, manteniendo una escucha activa y utilizando técnicas de participación, como en el concepto español (American University School of Education, s.f.).

Siguiendo las indicaciones del ya nombrado manual “*Best Practices in international youth mobility*”, los facilitadores en los intercambios juveniles son elegidos durante la fase inicial del proyecto, cuando la organización u organizaciones que pretenden implementarlo, deciden los profesionales que van a formar parte del proyecto y se reparten las tareas. No es hasta la etapa o fase de planificación que los facilitadores se ponen manos a la obra. Su trabajo comienza con la preparación del programa, es decir, son quienes deciden la estructura del mismo, así como los métodos, cómo se van a distribuir las sesiones, deciden si se necesitan profesionales o expertos en la materia y quiénes deben ser, y buscan a mayores iniciativas locales con las que conectar el proyecto. Estas personas deciden el cronograma que van a seguir las actividades, las sesiones, los talleres y los descansos, mano a mano con las organizaciones. Al tener que coordinar un trabajo conjunto entre las organizaciones para tomar decisiones, deben hacer uso de su capacidad como mediadores.

Durante la fase de implementación, son los facilitadores los que se encargan de preparar a los participantes del proyecto. Informan a los participantes sobre herramientas y tareas que pueden facilitar su aprendizaje durante el proyecto y hacerles formar parte de él, además de presentarse a los líderes de grupo formalmente.

Una vez comienza en sí el programa es donde se concentra la mayor parte de trabajo desempeñado por los facilitadores. Se reúnen con los líderes de cada grupo para revisar la cronología y temporalización del proyecto y adaptarlo, si fuera necesario, a las necesidades de los participantes. Es importante también que se encarguen de mostrar el espacio donde se va a desarrollar el intercambio a los jóvenes, y sus normas, para que sepan hacer un uso correcto de él. Para introducirse entre ellos, los facilitadores llevan a cabo dinámicas y juegos que sirvan para romper el hielo entre los participantes y también entre ellos y el equipo que organiza el proyecto. Lo más importante en ese momento es saber crear un espacio seguro para todas las personas implicadas en el desarrollo del intercambio juvenil asentando límites, compartiendo miedos, expectativas y necesidades entre todos, y se deben crear espacios de evaluación diaria. Hay que cuidar de manejar correctamente el tiempo y ajustarse lo más posible a la cronología acordada incluyendo el tiempo libre, los facilitadores son los encargados de que esto se mantenga y respete a lo largo de la movilidad. El último día del intercambio juvenil es obligatorio hacer una evaluación final. Para realizarla se pueden utilizar métodos tanto formales como informales, con el fin de conocer la opinión de los participantes en torno al programa educativo, la comida, la estancia, la preparación, el tiempo libre y el proyecto en general. Además se debe realizar una sesión para planificar, con los participantes y líderes de grupo, las actividades de diseminación que se realizarán en cada país y cómo se reportará la información de la misma.

En la fase de evaluación, los facilitadores son los encargados de crear y compartir el cuestionario de evaluación a largo plazo del proyecto, entre los participantes, transcurridos 3 meses desde la finalización del mismo. Es necesario que en esta evaluación se recoja información sobre las diseminaciones realizadas en cada país.

En todo programa *study abroad*, que se define como una estancia temporal planificada en el extranjero con fines educativos y donde se pueden clasificar perfectamente los intercambios juveniles del Programa Erasmus +, el facilitador actúa como un guía tanto en las actividades como en su desenvoltura en una cultura y contexto ajenos. Como indican Amalia Herencia Grillo y Elena Hernández de la Torre en su investigación “*Education Professionals as Facilitators of Study Abroad Programs in Spain: Formal Trainings Needs*” (2020), el rol que adoptan los facilitadores en esta clase de movilidades, si no está sustentado con la debida formación, muchas veces

puede suponer una reducción del impacto del programa o proyecto sobre los participantes. Estas investigadoras tras hacer un estudio de metodología mixta con encuestas y entrevistas a participantes, en torno al desempeño de los facilitadores durante *studies abroad* concluyeron que la mayoría de los profesionales españoles no contaban con la formación específica necesaria para trabajar como facilitadores culturales para estudiantes internacionales. Esta brecha cultural, que afecta a su efectividad como “puentes culturales”, puede dar lugar a problemáticas como malentendidos culturales, falta de herramientas para atender ciertas necesidades de los participantes y una alta carga emocional para los facilitadores que puede desembocar en ansiedad, nostalgia, agotamiento y choque cultural que pueden afectar a los estudiantes. Para evitar esto, estas investigadoras de la Universidad de Sevilla subrayan las capacidades que los facilitadores debían tener para mantener el éxito de esta clase de programas:

- La capacidad de medir y gestionar las diferencias culturales.
- La capacidad de incentivar la reflexión intercultural entre los participantes.
- La capacidad de brindar apoyo emocional y logístico durante el período de adaptación a un nuevo entorno cultural

En este estudio también se identificaron las áreas esenciales que los facilitadores debían atender desde el punto de vista de los propios participantes como la capacidad de comprender las diferencias culturales y saber abordarlas de manera efectiva, tener conocimientos de historia, leyes y normas sociales del país anfitrión, contar con habilidades comunicativas (empatía, negociación y estrategias de resolución de conflictos) y saber dar apoyo emocional para gestionar la nostalgia y la ansiedad de los participantes durante la estancia. Los talleres, seminarios y módulos en torno a la educación intercultural o las habilidades comunicativas son una gran opción para salvar esta brecha cultural, pero también lo es contratar a personas con una base formativa compatible con las exigencias del rol.

5.5. La figura del educador social como facilitador.

La persona profesional de la educación social sigue un perfil profesional polifacético y desempeña un papel fundamental en los contextos de intervención socioeducativa. La capacidad de actuación de los educadores sociales en el rol de facilitadores puede garantizar el éxito de los intercambios juveniles del programa

Erasmus +. Pueden mejorar el proceso de desarrollo de competencias clave de los participantes, así como superar las barreras culturales que puedan existir y promover la cohesión del grupo. A continuación se exponen las funciones, competencias y habilidades, que capacitan al educador social como facilitador en estos proyectos.

Dentro de los 3 ámbitos de intervención de la educación social, los proyectos de intercambio juveniles Erasmus + se enmarcan dentro de forma transversal, tanto dentro de la educación social especializada, como la animación sociocultural y como la educación de personas adultas, según las definiciones de estas dadas en el Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social de 2004: volumen 1, el cual se basa esta sección.

El educador social es “un agente de cambio social, dinamizador de grupos sociales a través de estrategias educativas que ayudan a los sujetos a comprender su entorno social, político, económico y cultural y a integrarse adecuadamente” (Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social, 2004, p. 127). En la línea de lo que los *youth exchanges* representan y defienden, la disciplina de la educación social también persigue objetivos en la misma línea como: la prevención y compensación de la personalidad e inadaptaciones sociales, favorecer la autonomía de las personas, desarrollar actividades con una finalidad educativa, cultural o lúdica, potencia la búsqueda de la información y comprensión en y del entorno social, desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de comprensión y análisis de la realidad sociopolítica, favorecer la participación de los grupos e individuos, favorecer el cambio y la transformación social, favorecer el desarrollo sociocultural, sociolaboral, institucional y comunitario, y finalmente, contribuir a la creación y consolidación del tejido social y asociativo.

Las personas profesionales de la educación social tienen la capacidad de actuar en distintos ámbitos de intervención compatibles con esta clase de proyectos:

- Educación de adultos: ya que la mayoría de los participantes son mayores de edad.
- Menores: algunos de los participantes aún no han cumplido la mayoría de edad.
- Inserción sociolaboral: ya que algunas de las competencias que se enseñan y tópicos que se tratan en los proyectos van dirigidos al mundo laboral y a su mejora del desempeño en el mismo.

- Cooperación para el desarrollo: ya que algunos tópicos que se tratan también van dirigidos a la cooperación al desarrollo a nivel internacional.

Aunque el espacio de los intercambios juveniles del Programa Erasmus + aún no se puede considerar como espacio emergente ya existen algunos que tocan ligeramente las exigencias que este tiene como el del trabajo en inmigración y refugiados o el turismo sociocultural, ya que exige conocimientos interculturales y de la propia cultura que necesitan también, de estos profesionales, estos proyectos.

Si se profundiza en el perfil profesional, quienes se dedican a la educación social desempeñan ya funciones que pueden aplicar en su rol de facilitadores (Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social, 2004, p.128):

- Educativa.
- Docente en determinados ámbitos.
- De animación y dinamización de grupos y colectivos.
- Organizadora, de planificación, programación, desarrollo y evaluación de su intervención.
- De observación y detección de las necesidades y características del entorno de los grupos e individuos.
- De relación con instituciones, grupos y personal.
- De elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, programas, prestaciones, campañas, intervención comunitaria...

En cuanto a competencias, a lo largo de su formación en la titulación de educación social y transversalmente con la titulación de pedagogía social, los profesionales adquieren algunas que pueden resultar clave si se ponen al servicio de estos proyectos en su desempeño del rol de facilitadores para garantizar su éxito, no siendo las únicas con las que cuentan. A nivel instrumental (Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social, 2004, p.142-144):

Tabla 3.

Capacidades instrumentales de la persona profesional de la educación social.

Capacidad	Definición
Organización y planificación	Capacidad para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades en la tarea de organizar las actividades, los plazos y los recursos necesarios controlando los procesos establecidos.
Comunicación en una lengua extranjera	Capacidad de hacerse entender oral y escrita usando una lengua diferente a la materna, siendo especialmente importante cuando se actúa en la dimensión internacional de las titulaciones.
Utilización de las TIC	Capacidad de utilizar las TIC como herramienta para expresarse y comunicarse, acceder a fuentes de información, archivar datos y documentos y crear recursos educativos, de investigación o para el trabajo cooperativo.
Resolución de problemas y toma de decisiones	Capacidad de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema y resolverlo con criterio y efectividad.

Nota. Elaboración propia basada en el Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social (2004)

A nivel interpersonal, los educadores sociales cuentan con capacidades de (Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social, 2004, p.144-145):

Tabla 4

Capacidades interpersonales de la persona profesional de la educación social.

Capacidad	Definición
Crítica y autocrítica	Capacidad de examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos, lo que permite también analizar la propia actuación.
Integración y comunicación con expertos de otras áreas y en distintos contextos	Capacidad de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros, incluyendo profesionales de otras disciplinas.
Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad	Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo que permite desarrollar la convivencia entre las personas sin incidir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.
Habilidades interpersonales	Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de la escucha empática y la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y se siente a través de lenguaje verbal y no verbal.
Compromiso ético	Comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.

Nota. Elaboración propia basada en el Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social (2004)

En cuanto a aquellas sistemáticas, el educador social cuenta con (Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social, 2004, p.145-147):

Tabla 5

Capacidades sistemáticas de la persona profesional de la educación social.

Capacidad	Definición
Adaptación a situaciones nuevas	Capacidad de adaptarse a situaciones cambiantes modificando su conducta para integrarse con versatilidad y flexibilidad.
Creatividad	Capacidad de modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.
Liderazgo	Capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose a su futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.
Iniciativa y espíritu emprendedor	Predisposición proactiva a poner en acción ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo riesgos.
Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida	Capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.
Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional	Reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en valores éticos y profesionales.
Orientación a la calidad	Realizar y mantener un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestionar procesos según indicadores de calidad para su mejora.

Nota. Elaboración propia basada en el Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social (2004)

Más allá de estas competencias, la propia titulación de educación social cuenta con algunas específicas que también son clave en la facilitación de estos intercambios juveniles (Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social, 2004, p.182-):

- Conocer el marco de la educación social y modelos desarrollados en otros países con especial atención en iniciativas de la UE.
- Conocer los supuestos y fundamentos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
- Conocer los estadios evolutivos de la población con la que trabaja.
- Conocer los factores biológicos y medio ambientales de los procesos socioeducativos.
- Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.
- Conocer la teoría y metodología para la evaluación en intervención socioeducativa.
- Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.
- Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social para desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos.
- Aplicar técnicas e detección de factores de exclusión y discriminación que + dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.

Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos.

- Diseñar y aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
- Evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
- Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria: dinámicas de grupos, motivación, negociación, asertividad...
- Producir/gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.

Las personas profesionales de la educación social son capaces de desenvolverse en espacios interculturales e interdisciplinarios, pudiendo adaptarse a las exigencias de un entorno dinámico y cambiante que les permite desempeñar su trabajo con la máxima profesionalidad posible.

6. CONCLUSIONES

Las personas que desempeñan el rol de facilitación en los proyectos de intercambios juveniles del Programa Erasmus + son piezas claves en el desarrollo y éxito de los mismos. Realizan una labor polivalente para alcanzar los objetivos educativos abarcando desde la planificación y supervisión del programa educativo hasta la creación de un entorno seguro para los jóvenes participantes y el equipo organizador. En esta línea, las personas profesionales de la educación social pueden presentarse como candidatas cualificadas para esta labor por su perfil completo y especializado en la enseñanza no formal a lo largo de la vida, siendo quienes permiten a las personas a comprender su entorno social, político, económico y cultural para impulsar la integración y la dinamización social, siendo estos parte de los objetivos fijados en esta clase de proyectos o en el propio Programa Erasmus +. Los *youth exchanges* encajan además perfectamente en los ámbitos de trabajo de las personas tituladas en educación social.

Siguiendo las palabras del Código Deontológico del educador y la educadora social (2007), elaborado por la Asociación Estatal de Educación Social y el Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales, el desarrollo de la facilitación en los intercambios juveniles entra dentro de la práctica educativa diaria de estos profesionales ya que puede inscribirse en varias de las categorías de esta.

Desarrollar el papel de facilitadores siendo educadores sociales puede localizarse como una actuación de contexto, ya que se desarrollan acciones y tareas que sirven para crear espacios educativos, mejorarlos y dotarlos de recursos, puesto que son los facilitadores quienes se encargan de mantener un ambiente propicio para el buen desarrollo del aprendizaje no formal en los proyectos, evalúan su implementación y crean los recursos educativos que se utilizan en las actividades. También trabajan junto a las organizaciones, instituciones y asociaciones, tanto privadas como públicas, que organizan los intercambios para llevar a cabo la acción socioeducativa, creando redes entre sus servicios y entre ellas a su vez.

Los facilitadores con formación en educación social hacen actuaciones de mediación. Trabajan en pos de producir un encuentro, entre participantes y organizaciones, constructivo y con contenidos culturales. Esto sucede porque son los facilitadores quienes dinamizan el grupo y previenen o resuelven conflictos que puedan

surgir durante la implementación del intercambio y realizan evaluaciones a lo largo del mismo para detectar necesidades.

En cuanto a las actuaciones de formación y transmisión, las personas profesionales de la educación social también las realizan al trabajar como facilitadores en los *youth exchanges* del Programa Erasmus + puesto que son, en muchísimas ocasiones, los que se encargan de realizar las actividades y los talleres con los participantes y, teniendo en cuenta el contenido que se imparte, las capacidades y competencias en las que se educa, estos profesionales realizan actos de enseñanza de herramientas conceptuales, habilidades técnicas o formas de interacción social. En estos proyectos se imparten contenidos relacionados con valores, se hacen actividades en grupo y se educa en conceptos clave para la sociedad actual.

El trabajo de los facilitadores en un intercambio juvenil comienza en la fase de planificación cuando deben planificar y diseñar el programa educativo que se va a llevar a cabo. Al ser una tarea que se debe realizar mano a mano con las organizaciones organizadoras de los distintos países implicados, aquellos facilitadores formados en educación social serían capaces de funcionar como nexo entre ellas y mejorar su comunicación y colaboración. Los educadores sociales cuentan con la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas, reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad, y tomar el liderazgo cuando es necesario, pudiendo así desenvolverse bien en esta labor. Por otra parte, a la hora de diseñar tanto la estructura del programa como las actividades, los talleres, la distribución de las sesiones y descansos, y buscar profesionales o expertos en la materia si fuera necesario, la iniciativa y espíritu emprendedor unido a su capacidad de integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas, y sus competencias y funciones en organización y planificación, permite a los educadores sociales diseñar estos programas incluso trabajando con soltura dentro de equipo interdisciplinarios, aplicando sus conocimientos en la docencia e intervenciones socioeducativas(fundamentos, supuestos y factores que las afectan) y sus capacidades en utilización de las TIC.

Para poder garantizar la convivencia durante el período de implementación se realizan actividades para compartir las expectativas, miedos, límites y necesidades al comienzo. La capacidad de reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad permite, a los facilitadores con formación en educación social, analizar, comprender y

escuchar abiertamente las respuestas de los participantes y darles el valor que tienen. Esta última competencia fue una de las destacadas en las demandas de los participantes en el estudio de Amalia Herencia Grillo y Elena Hernández de la Torre. Estas personas necesitan ser plenos receptores de la gran diversidad que los usuarios pueden presentar, especialmente en estos proyectos, donde las culturas y contextos sociales pueden variar muchísimo entre ellos, eso sin tener en cuenta su personalidad y contextos individuales de cada uno.

Las adaptaciones que estos facilitadores deben hacer tras conocer las expectativas, miedos, límites y necesidades, y por ende, a cada participante, se respaldan con su creatividad y las capacidades específicas que los profesionales de la educación social tienen, como: su conocimiento de modelos de educación social desarrollados en otros países, especialmente en iniciativas de la UE, puesto que cada país lleva a cabo acciones socioeducativas de distinta manera; su conocimiento de los estadios evolutivos de la población con la que trabaja, ya que la horquilla de edad de los participantes es amplia, las necesidades educativas ligadas a su etapa vital pueden ser variadas y hay que saber reconocerlas; y su conocimiento para aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación, puesto que las personas que sufren algún tipo de estigmatización o cuentan con algún factor de riesgo, los cuales pueden variar dependiendo del contexto cultural en el que se desarrolle el proyecto, pueden tener necesidades concretas que deben solventarse tanto educativas como sociales.

Mientras transcurre la etapa de implementación del intercambio, las personas educadoras sociales como facilitadoras pondrán en marcha su función educativa y docente en determinados ámbitos, además de animar y dinamizar el grupo de participantes. Al estar en un entorno que puede distar mucho del en que cotidianamente se desenvuelve, deberá poner en práctica su habilidad sistemática de adaptación a situaciones nuevas. La implementación es la parte con más carga de trabajo, porque a parte de estas funciones también deben realizar su función de observación y detección de necesidades y características del entorno gracias a evaluaciones diarias junto a los líderes de grupo y conviviendo con los participantes. Los profesionales deben ser capaces de identificar las exigencias de grupo para adaptar los talleres y las actividades a lo que necesitan. Además las personas profesionales de la educación social deben hacer uso de su capacidad de comunicación en una lengua extranjera, no solo para enseñar si no también para conectar con los demás, conocer a los usuarios y ser capaz

de mediar entre los participantes y las organizaciones, uniéndose así con su capacidad de resolución de conflictos y toma de decisiones, la cual es esencial para mantener un ambiente seguro y constructivo para todas las personas implicadas en el proyecto.

A lo largo del día a día del intercambio, los facilitadores se relacionan estrechamente con los participantes y comparten, en muchas ocasiones, con ellos tiempo más allá del invertido en las sesiones de actividades y talleres, como el tiempo de la comida y la cena, o el tiempo libre. Lejos de ser momentos de descanso, estos momentos pueden ser imprescindibles para detectar necesidades y potenciales conflictos, o para mejorar la convivencia, por lo que los profesionales deben echar mano de sus habilidades interpersonales adquiridas a lo largo de su formación para saber desenvolverse con los participantes, sin dejar de lado su capacidad de compromiso ético ya que, aunque no estén desarrollando las sesiones, continúan en su puesto de trabajo.

En la evaluación del último día del intercambio juvenil, los facilitadores con formación en educación social volverían a poner en valor sus capacidades y funciones para realizarla correctamente, y no solo durante esta evaluación si no también en las posteriores. Entre sus funciones las personas profesionales de la educación social deben elaborar, ejecutar, seguir y evaluar acciones socioeducativas. La formación en educación social, enseña a sus profesionales a tener crítica y autocrítica para mejorar, no solo las acciones socioeducativas, también su desempeño profesional. Lo hacen gracias a su capacidad para examinar y enjuiciar a través de criterios internos y externos, siendo conocedores de varias técnicas de evaluación y de sus procesos. Están orientados a la calidad para realizar y mantener un trabajo de buena calidad según las normas adscritas a las exigencias del mismo puesto que saben fijar e identificar indicadores de calidad para ello. Si es tan importante para los educadores educadores sociales los procesos de evaluación es por su capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, lo que significa que como facilitadores saben estar a la altura a la hora de evaluar y pondrán el foco en lo que más importa para mejorar el impacto de los proyectos y su desempeño profesional.

Todo esto refleja, que las personas profesionales de la educación social, debido: a los ejes de actuación de su disciplina, su formación en amplias y diversas capacidades, las funciones que estas pueden desarrollar y su extenso conocimiento en educación no formal y aprendizaje a lo largo de la vida, las hacen candidatas naturales para

desarrollar el rol de facilitadores en los intercambios juveniles o *youth exchanges* del Programa Erasmus +.

Son personas adaptativas, abiertas, creativas, conscientes socialmente y por consecuencia preparadas para contextos multiculturales y cambiantes que pueden exigir de ellas cambiar planes constantemente y adaptar sus acciones a un conjunto de usuarios diverso. Cuentan con los conocimientos necesarios para diseñar y elaborar recursos educativos que permitan, a los proyectos, un gran impacto en los participantes. Y gracias a su formación son capaces de solventar la brecha cultural que generalmente presentan muchos facilitadores.

Aunque actualmente, las personas profesionales de la educación social no destacan como facilitadoras dentro de estos proyectos, es evidente que se debe poner en valor su perfil y que las organizaciones, instituciones y asociaciones que organizan estos intercambios, las tengan en cuenta a la hora de escoger facilitadores. Esta oportunidad permitiría ampliar las fronteras de la educación social al ámbito internacional, provocando una promoción a gran escala de quienes que se dedican a ello y una reivindicación de lo necesaria e importante que es esta disciplina.

7. BIBLIOGRAFÍA

- American University School of Education. (s.f.). *Facilitator vs teacher: Promoting learning through engagement*. Recuperado el 7 de enero de 2025, de <https://soeonline.american.edu/blog/facilitator-vs-teacher/>
- Asociación Estatal de Educación Social. (2007). *Código deontológico del educador y la educadora social*. ASEDES. <https://www.eduso.net>
- Associazione Agrado. (2017). *Youth Exchange Quality Handbook*. Vinci, Italia: Associazione Agrado. Recuperado de <https://www.salto-youth.net/tools/toolbox/tool/youth-exchange-quality-handbook.2089/>
- Bango, J. (1997). *Las políticas de juventud al final del milenio*. Madrid: Organización Iberoamericana de Juventud.
- Brambilla, C., Gonfiantini, V., & Ibarra, M. (2023). Educación no formal, su diversidad y extensión: análisis desde la epistemología compleja. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(6), 620-632. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2203>
- Camors, J. (2009). Educación No Formal: Política educativa del MEC 2005-2009. En M. Morales (Compilador), Educación No Formal. *Una oportunidad para aprender*, (pp. 23-38). Recuperado de goo.gl/FvrDhC
- Eronen et al. (2017). *Mid-Term Evaluation of Erasmus+ Programme 2014-2020 Finland*. Helsinki, Finland: Ministry of Education and Culture.
- Escamilla, A. (2020). Influencia del contexto socioeconómico en políticas juveniles de la Unión Europea: el Programa Juventud en Acción (2007-2013). *Studia Politicæ* (51), 107-133.
- Escorihuela, J. L. (2006). *Taller de habilidades del facilitador. Acciones e Investigaciones Sociales*, 22, 157–226. ISSN: 1132-192X. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2125604>

Game Varas, C. I. (2016). *La producción del conocimiento a través de la educación no formal en programas sociales*. Yachana Revista Científica, 5(2), 98-104. Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3718>

Herencia Grillo, A., & Hernández de la Torre, E. (2020). Education professionals as facilitators of study abroad programs in Spain: Formal training needs. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 22(1), 57-73. <https://doi.org/10.15446/profile.v22n1.75772>

Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall. Recuperado de https://www.fullerton.edu/cice/_resources/pdfs/sl_documents/Experiential%20Learning%20-%20Experience%20As%20The%20Source%20Of%20Learning%20and%20Development.pdf

Krauskopf, D. (2003). La construcción de políticas de juventud en Centroamérica. En O. Dávila (Ed.), *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales* (pp. 1-46). Viña del Mar: CIDPA.

Libro Blanco de la Pedagogía y Educación Social. (2004). *Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*. España: ANECA. Recuperado de: https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf/b1fde272-3b45-5b44-6ce5-22293975ba40?t=1654601787613

Morín, E. (1999). *Tierra Patria*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.

Muñoz, V. (2004). Imágenes y Estudios Cuantitativos en la Construcción Social de la Juventud Chilena: Un acercamiento histórico (2003-1967). *Última década*, 12(20), 71-94.

Project Team of "Erasmus Villages: Job Shadowing in Rural Settings". (2024). *Handbook: Best Practices in International Youth Mobility (E+ KA1 Youth Exchanges and Training Courses)*. Recuperado de https://www.salto-youth.net/downloads/toolbox_tool_download-file-4443/Handbook%20BEST%20PRACTICES%20IN%20INTERNATIONAL%20YOUTH%20MOBILITYES-3.pdf

Pastor Homs, María Inmaculada. (2001). Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. Universitat de les Illes Balears en *Revista Española de Pedagogía*, año LIX, (220), 525-544. <https://revistadepedagogia.org/lix/no-220/origenes-y-evolucion-del-concepto-de-educacion-no-formal/101400009894/>

Unión Europea. (2001). *Libro Blanco sobre la Juventud*. Bruselas, Bélgica: Unión Europea.

Wilkins, C., Busher, H., Lawson, T., Acun, I., y Göz, N. L. (2010). European citizenship and European Union expansion: Perspectives on Europeanness and citizenship education from Britain and Turkey. *European Educational Research Journal*, (9), 444-456.

Youth Goals. (s.f.). *Youth Goals: Aligning EU youth policies with the realities of young people*. Recuperado el 23 de enero de 2025, de <https://youth-goals.eu/>